



Mercado de Transacciones, S.A.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2008**

KPMG
(Con el informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Movimientos de Capital Contable
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Mercado de Transacciones, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mercado de Transacciones, S.A. (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2008 y los estados de resultados, de movimientos de capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; que estos estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Compañía; así como la presentación de los estados financieros en su conjunto.

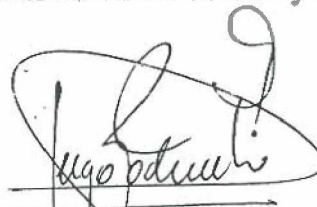
(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en las notas 2 y 3, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la cual es una base integral de contabilidad distinta a las normas internacionales de información financiera.

Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mercado de Transacciones, S.A. al 31 de diciembre de 2008, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala que se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros adjuntos.



Lic. Hugo Rodríguez A.
Colegiado No. CPA - 637

26 de febrero de 2009

KPMG

Balance General

31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Activo	
Disponibilidades (nota 4)	2,302,690
Inversiones (nota 5)	867,974
Productos financieros por cobrar	21,821
Cuentas por cobrar (nota 6)	38,693
Inversiones permanentes (nota 7)	155,040
Muebles, neto (nota 8)	5,192
Cargos diferidos	36,780
Total activo	<u>3,428,190</u>
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	
Cuentas por pagar (nota 9)	266,073
Provisiones	1,899
Total pasivo	<u>267,972</u>
Capital contable (nota 10)	3,160,218
Compromisos (nota 18)	
Total pasivo y capital	<u>3,428,190</u>
Cuentas de orden y de registro (nota 15)	<u>14,515,025,314</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2008
(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Productos y gastos por servicios, neto (nota 11)	1,901,048
Productos financieros, neto (nota 12)	118,217
Margen operacional bruto	2,019,265
Gastos de administración (nota 13)	1,433,317
Margen operacional neto	585,948
Productos por dividendos (nota 7)	525,000
Gastos extraordinarios	(295)
Productos y gastos de ejercicios anteriores	82
Ganancia bruta	1,110,735
Impuesto sobre la renta (nota 14)	(181,545)
Ganancia neta	929,190

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimientos de Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Capital contable:	
Capital pagado:	
Saldo al inicio y al final del año	<u>100,000</u>
Reserva legal (nota 10):	
Saldo al inicio del año	551,671
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	<u>19,376</u>
Saldo al final del año	<u>571,047</u>
Resultado de ejercicios anteriores:	
Saldo al inicio del año	1,579,357
Ganancia neta	<u>929,190</u>
	2,508,547
Menos:	
Traslado a la reserva legal	<u>(19,376)</u>
Saldo al final del año	<u>2,489,171</u>
Total capital contable	<u><u>3,160,218</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado al 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	
Cobro por servicios	2,420,935
Cobro por intereses	115,318
Pago por intereses	(22,812)
Pago por servicios	(509,250)
Pago por gastos de administración	(1,351,889)
Inversiones en valores:	
Ingreso por desinversión	460,000
Egreso por inversión	(1,026,465)
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	<u>85,837</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:	
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	509,250
Otros ingresos y egresos de inversión	(23,095)
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de inversión	<u>486,155</u>
Aumento neto de disponibilidades	571,992
Disponibilidades al inicio del año	1,730,698
Disponibilidades al final del año	<u>2,302,690</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

1 Operaciones

Mercado de Transacciones, S.A. (la "Compañía") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 27 de noviembre de 1986 para operar por tiempo indefinido. Sus operaciones consisten en la realización de operaciones de agente de valores, colocación de títulos de crédito objeto de oferta pública o negociación privada.

Sus oficinas centrales están ubicadas en la 7ª avenida 5-10 zona 4, Centro Financiero Torre I, 7º Nivel, ciudad de Guatemala.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad de casas de bolsa regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 el cual es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008. Con anterioridad a esa fecha se aplicó el Manual de Instrucciones Contables para Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-194-95.

El manual vigente, al igual que el anterior, tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. No se ha determinado efecto acumulativo alguno como resultado del cambio en políticas contables resultante de la aplicación del manual vigente; sin embargo, de haber alguno, se estima que el efecto acumulativo no sería significativo con relación a los estados financieros tomados en su conjunto. Debido a este cambio de manual contable, las cifras del año 2008 no se presentan comparativas con el 2007.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 17), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales, la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2008 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaba alrededor de Q7.78 = US1.00.

Notas a los Estados Financieros

c **Uso de Estimaciones**

La administración de la Compañía ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes; al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

3 **Resumen de Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 20.

a **Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, inversiones en valores, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

i. **Estimación por Valuación de Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005, se registra contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios. En caso ésta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, podrá registrarse directamente contra cuentas de capital contable.

ii. **Inversiones**

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para su vencimiento e inversiones permanentes.

• **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determina por el método del costo amortizado. Las compras y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

Notas a los Estados Financieros

- **Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en el capital pagado de estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Conforme a las disposiciones de la Junta Monetaria, en aquellos casos en los que los Bancos e Instituciones Financieras tengan el 50% o más del capital accionario en entidades reguladas deben presentarse, de conformidad con el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos, estados financieros consolidados por separado.

b Muebles

i. Activos Adquiridos

Los muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año, a medida que se efectúan.

iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando las tasas del 20% para mobiliario y equipo y 33.33% para sistemas informáticos basada en el porcentaje requerido estatutariamente.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden, asignándoles para el efecto un valor simbólico de Q1.

c Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política contable de la Compañía se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo. No se ha creado provisión para estos casos y cuando éstos se presentan, los pagos se reconocen como gasto en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

d Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos se registran en cuentas de resultados cuando son devengados.

Se suspende el registro contable de ingresos (intereses, comisiones, y otros cargos que apliquen en sus operaciones y servicios) cuando se da un atraso de 90 días calendario contados a partir del día siguiente de la fecha en que debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

Cuando ocurre la suspensión mencionada anteriormente, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no hayan sido efectivamente percibidos, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente.

Los ingresos que sean suspendidos, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden.

e Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2b).

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

f Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación.

g Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

h Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

Notas a los Estados Financieros

i Nuevas Regulaciones

El 30 de diciembre de 2008 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-167-2008 modificando algunos artículos del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito emitido en Resolución JM-93-2005. Estas modificaciones introducen la constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas que sumadas a las reservas o provisiones específicas totalicen el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida, en un período que abarca de marzo de 2009 a junio de 2011. La sumatoria de las reservas o provisiones específicas y de las genéricas en ningún caso podrá ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos. Estas modificaciones entran en vigencia a partir del 5 de enero de 2009.

4 Disponibilidades

Las disponibilidades se encuentran depositadas en una cuenta de depósitos monetarios (nota 17).

5 Inversiones

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
En títulos valores para su vencimiento:	
Certibonos, con tasas de interés anual que oscilan entre 8.25% y 9%	665,714
De instituciones financieras:	
Pagaré Mercado de Valores, S.A. libre de protesto con plazo de 365 días y con tasa de interés anual del 9%	100,000
Pagaré Inversiones de Futuros, S.A. libre de protesto con plazo de 365 días y con tasa de interés anual del 9%	100,000
Intereses pagados en compra de valores que se presentan como activo	2,260
	<u>867,974</u>

Un título que respalda una inversión en valores por Q100,000 se encuentra depositado como garantía en el Fideicomiso de Garantía de Operaciones Bursátiles de Bolsa de Valores Nacional, S.A. a requerimiento de esta entidad.

6 Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Impuesto Extraordinario y Temporal para Apoyo a los Acuerdos de Paz	23,549
Otros	15,144
	<u>38,693</u>

Notas a los Estados Financieros

7 Inversiones Permanentes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Inversiones en acciones de:	
Puesto en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. (a)	10,000
Financiera Industrial, S.A. (b)	125,000
Inversiones Los Robles, S.A.	40
Club Social y Deportivo Hércules	20,000
	<u>155,040</u>

(a) Corresponde a una acción con valor nominal de Q10,000. Dicha acción permite a la Compañía realizar operaciones bursátiles a través de la Bolsa de Valores Nacional, S.A.

(b) Corresponde a 12,500 acciones con valor nominal de Q10 cada acción, lo que representa un porcentaje de participación en el capital de Financiera Industrial, S.A. del 2.5%. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008, la Compañía recibió dividendos por estas acciones de Q525,000.

8 Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Saldo final Q
Mobiliario y equipo	2,016	916	-	2,932
Sistemas informáticos	21,526	3,136	(14,436)	10,226
	<u>23,542</u>	<u>4,052</u>	<u>(14,436)</u>	<u>13,158</u>
Depreciación acumulada	(18,558)	(3,642)	14,234	(7,966)
	<u>4,984</u>	<u>410</u>	<u>(202)</u>	<u>5,192</u>

9 Cuentas por Pagar

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Impuesto sobre la renta por pagar	130,604
Gastos por pagar	107,679
Impuesto al valor agregado	27,790
	<u>266,073</u>

Notas a los Estados Financieros

10 Reserva Legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas si no hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad del año anterior.

11 Productos y Gastos por Servicios, neto

El detalle de los productos y gastos por servicios de sus operaciones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Productos por servicios:	
Comisiones por servicios	2,381,237
Otros	29,061
	<u>2,410,298</u>
Gastos por servicios:	
Comisiones por servicios	509,250
Margen por servicios	1,901,048
	<u>1,901,048</u>

12 Productos Financieros, neto

El detalle de los productos y gastos financieros durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Productos financieros:	
Disponibilidades	112,503
Negociación de títulos valores	6,465
	<u>118,968</u>
Gastos financieros:	
Negociación de títulos valores	751
	<u>118,217</u>

Notas a los Estados Financieros

13 Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Cuota de mantenimiento en Bolsa de Valores Nacional, S.A.	894,315
Servicios contables	204,000
Honorarios profesionales	80,090
Funcionarios y empleados	52,778
Mensajería	50,523
Energía eléctrica	44,266
Impuestos, arbitrios y contribuciones	33,171
Papelería, útiles y suministros	28,227
Cuotas asociaciones diversas	15,370
Depreciaciones	3,642
Reparaciones y mantenimiento	3,571
Arrendamientos	3,490
Gastos varios	19,874
	<u>1,433,317</u>

14 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta de la Compañía, por los ejercicios fiscales terminados del 31 de diciembre de 2004 al 2008, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 ascendió a Q181,545, lo que representó una tasa efectiva del 16.3%.

Estas cifras difieren de las que resultarían de aplicar las tasas correspondientes a la utilidad antes del impuesto sobre la renta, como se describe a continuación:

	Q
Ganancia bruta	<u>1,110,735</u>
Impuesto aplicable	344,328
Efecto impositivo de:	
Gastos no deducibles	5,562
Rentas exentas	(168,345)
Ganancias de capital	<u>(2,004)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	179,541
Impuesto sobre ganancias de capital	<u>2,004</u>
Total gasto de impuesto sobre la renta	181,545
Menos pagos a cuenta	<u>(50,941)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>130,604</u>

Notas a los Estados Financieros

15 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Cuentas de orden:	
Administraciones ajenas en moneda nacional	9,578,190,287
Administraciones ajenas en moneda extranjera	2,585,289,645
	<u>12,163,479,932</u>
Cuentas de registro:	
Documentos y valores en custodia	2,351,545,277
Otros	105
	<u>2,351,545,382</u>
	<u>14,515,025,314</u>

- **Administraciones Ajenas**
En esta cuenta se registra para controlar: títulos-valores que la institución administre por cuenta de terceros, documentos y valores que la casa de bolsa reciba y cédulas hipotecarias que la institución administre por cuenta de terceros.
- **Documentos y Valores en Custodia**
En esta cuenta se registran los documentos y valores propios y ajenos en custodia.

16 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002. De acuerdo con esta regulación, los bancos y sociedades financieras no podrán efectuar operaciones de financiamiento directo o indirecto ni aceptar garantías o avales que en conjunto excedan los porcentajes incluidos a continuación:

- 15% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento con personas individuales o jurídicas de carácter privado o a una sola empresa o entidad del estado o autónoma.
- 30% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento a dos o más personas relacionadas entre sí o vinculadas que formen parte de una unidad de riesgo.

17 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual se organiza bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es el Banco Industrial, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 27 de septiembre de 2004 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 818-2004 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Corporación BI.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Corporación BI son:

- Banco Industrial, S.A. (empresa responsable)
- Financiera Industrial, S.A.
- Contécnica, S.A.
- Servicios Múltiples de Inversión, S.A.
- Mercado de Transacciones, S.A.
- Almacenadora Integrada, S.A.
- Almacenes Generales, S.A.
- Seguros El Roble, S.A.
- Fianzas El Roble, S.A.
- Westrust Bank (International) Limited

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Corporación BI durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 son:

	Q
Productos:	
Comisiones	937,770
Intereses	52,681
Dividendos	525,000
	1,515,451
Gastos:	
Otros	1,197
	1,197

Los saldos de operaciones con compañías del Grupo Financiero Corporación BI al 31 de diciembre de 2008 son:

	Q
Activos:	
Disponibilidades	2,302,690
Inversiones	125,000

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones con otras partes relacionadas (entidades, funcionarios y empleados) los cuales se detallan a continuación:

Transacciones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Q
Productos:	
Intereses	18,049
Servicios	365,248
	<u>383,297</u>
Gastos:	
Servicios	<u>259,184</u>

Los saldos al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

Activos:	
Inversiones	200,000
Inversiones permanentes	40

18 Compromisos

- **Cumplimiento con las Regulaciones de Bolsa de Valores Nacional, S.A.**
La Compañía se encuentra inscrita y opera un puesto de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. la cual ha emitido normativas que regulan los puestos de bolsa.
- **Actividades Bursátiles**
La Compañía en su calidad de agente de bolsa mantiene una responsabilidad solidaria ante terceros por las operaciones financieras que administra por su cuenta.

19 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Crédito**
Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Contraparte**

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores. Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado", las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

20 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren principalmente de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes operaciones:

- Valuación de activos crediticios
- Registro y presentación de inversiones en acciones
- Registro y presentación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores
- Contabilización de cargos diferidos
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros
- Deterioro de activos
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros